MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

RUC: 80010134-0

ACTA DE APERTURA N° 05/2021

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A Contratación POR EXCEPCION Nº 05/2021 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE BUENAVENTURA" CON ID Nº** 392418.-

En la ciudad de Benamin Aceval, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay a los 05 días del mes de marzo del año 2021, siendo las 13:00 horas, se encuentran reunidos en la oficina Adminstrativa de la Municipalidad de Benjamin Aceval, con la asistencia de las siguientes personas, el Sr. Pedro Rotela representante de la firma DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE y la Sra. Karina Ayala, en su carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación POR EXCEPCION Nº 05/2021 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE BUENAVENTURA" CON ID Nº** 392418..----------

LaLic. Karina Ayala da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, constatándose la presentación de 1 (UNO) oferta, por lo que se procede a abrir el sobre correspondiente, según se detalla a continuacion:----------

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
1	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE – RUC 2193057-0 Correo: pedrorv19@hotmail.com	168.465.300

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto 2992/19, OFERTAS DESECHADAS POR PRESENTACION TARDIA, al respecto **NO SE HAN PRESENTADO OFERTAS TARDIAS.-**

A continuación se procede a detallar la presentacion de documentos sustanciales conforme al sistema de evaluación:

N°	DOCUMENOS SUSTANCIALES	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE – RUC 2193057-0
1	El formulario de oferta	PRESENTO
2	Garantia de mantenimiento de oferta	PRESENTO
3	Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTO
4	Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Direccion General de Contrataciones Publicas.-	PRESENTO
5	Constancia del Sipe	NO PRESENTO

Verificacion cuanitativa de los documentos presentados:

En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar.----------

DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE RUC 2193057-0

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

RUC: 80010134-0

En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación que se asentará en el acta de evaluación.—----------

Contancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.-

NO hubo observaciones.----------

Habiendose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamenarias para la realización del presente acto; las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------

Sin nada que agregar, se suscribe el mismo en dos copias de un mismo tenor, siendo las 10:01 horas.----------

Lic. Karina Ayala
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL · UOC ·

Pedro Rptela
Representante de DELTA CONSTRUCTORA

CONSTRUCTORA Y TRASPORTE
RUC 2193057-0

Escaneado con CamScanner